

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN  
CÁMARA DE SENADORES

---\*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 27 de mayo de 2024

Señor

Senador Silvio A. Ovelar, Presidente

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a los demas colegas de este Alto Cuerpo Legislativo, a los efectos de presentar el **Proyecto de Declaración "POR LA CUAL SE RINDE HOMENAJE AL JOVEN JOSÉ BARRIOS BÁEZ, GANADOR DEL TERCER PUESTO DEL DESAFIO INTERNACIONAL DE APLICACIONES ESPACIALES DE LA NASA"**, para su posterior tratamiento y en conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la Constitución Nacional.

El Proyecto de Declaración tiene la finalidad de rendir homenaje al joven, José Barrios Báez, estudiante del Colegio Nacional "Héroes de la Patria"; ganador del tercer puesto del Desafío Internacional de Aplicaciones Espaciales de la NASA, y que, posteriormente seleccionado para participar del proyecto **PARAGUAY AL ESPACIO**.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para reiterarle mi más alta estima y consideración.

*Lizarella Valiente*

Senadora de la Nación



Abg. Erica Noemí Vargas  
Directora de Mesa de Entrada  
Secretaría General - Cámara de Senadores



Lic. Ángel Dinar Medina  
Secretaría Ejecutiva - Cámara de Senadores



*Victor Bresanovich M.*  
H. Cámara de Senadores

**DECLARACIÓN N°\_\_**

**“POR LA CUAL SE RINDE HOMENAJE AL JOVEN JOSÉ BARRIOS BÁEZ,  
GANADOR DEL TERCER PUESTO DEL DESAFIO INTERNACIONAL DE  
APLICACIONES ESPACIALES DE LA NASA”**

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA  
DECLARA:**

*Artículo 1°- Que rinde homenaje al estudiante del Colegio Nacional “Héroes de la Patria”, que resulto ganador del Tercer Puesto del Desafío Internacional de Aplicaciones Espaciales de la NASA. -*

*Artículo 2°- Rendir homenaje al estudiante del Colegio Nacional “Héroes de la Patria”, el joven José Barrios Báez. -*

*Artículo 3°- Hacer entrega al inicio de una sesión de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente declaración. -*

*Artículo 4°- Hacer entrega al inicio de una sesión un pergamino de reconocimiento a José Barrios Báez, transcribiendo el texto de la presente declaración junto con su nombre. -*

*Artículo 5°- De forma.*



**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*Este proyecto de declaración tiene el objetivo de rendir homenaje y destacar al joven José Barrios Báez, estudiante del Colegio Nacional "Héroes de la Patria" que resultó ganador del tercer puesto del Desafío Internacional de Aplicaciones Espaciales de la NASA; gracias a su destacada participación y esfuerzo para resolver los desafíos de la tierra y el espacio. Posterior a esto, fue seleccionado para participar del proyecto "PARAGUAY AL ESPACIO", que busca fomentar el interes en la tecnología espacial.*

*Al impulsar el proyecto "PARAGUAY AL ESPACIO", el joven fue invitado a través de GeoLab (Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Observación de la Tierra) y la Agencia Espacial del Paraguay, a participar en el Foro Internacional en Panamá, dentro de las instalaciones de la NASA; que se llevará a cabo en la primera semana de julio del año en curso.*

*Es importante destacar a los jovenes paraguayos porque representan a la República del Paraguay; esto, a su vez, marca un hito histórico a nivel educativo y cultural, poniendo en práctica la formación académica e integral que han recibido.*

*Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de los demás colegas para la aprobación de este Proyecto de Declaración.*

